20 de agosto del 2026

ACTA TÉCNICA ADICION

La Ordenación del Gasto, la supervisión y el contratista del contrato No. **IEAMJ-RC-O-08 del 23de julio del 2026**, se reunieron el día de hoy, con el propósito de analizar la **ADICION** que se realizará al contrato en referencia, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- Que el valor del contrato inicial es por la suma de **TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS $ 34.981.174,29 M/CTE. INCLUYE AIU.**
- Que existe la necesidad de aumentar cantidades de acuerdo al balance de mayores y menores cantidades de obra, con lo cual se da mayor alcance al objeto contratado.
- Que las especificaciones técnicas son las siguiente:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CONTRATO INICIAL			MODIFICACION CANTIDADES		ITEMS NUEVOS Y/O MODIFICADOS				CONTRATO FINAL	
			CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MAYORES (+)	MENORES (-)	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN LAS DIVERSAS SEDES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ARTURO MEJIA JARAMILLO DEL MUNICIPIO DE LERIDA TOLIMA													
1	SEDE PRINCIPAL												$ -
1.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE PORTADATOS DE CONTROL SOLAR	M2	19,3	$ 121.500,00	$ 2.333.073,60	0,0						19,3	$ 2.333.073,60
1.3	MANTENIMIENTO DE VIGA CANALETA EXISTENTE , INCLUYE LIMPIEZA E IMPERMEABILIZACION	M2	99,9	$ 65.100,00	$ 6.504.000,00	35,2						135,0	$ 7.682.420,00
2	SEDE PILOTO												$ -
2.2	SUMINISTRO Y MANO DE OBRA PARA INSTALACION DE TOMAS CORRIENTE TIPO LEVITON DE SOBREPONER, INCLUYE CABLEADO Y CANALETA EN LAS AULAS DE CLASES	UND	7,0	$ 86.415,00	$ 604.891,00	0,0						7,0	$ 604.891,00
3	SEDE PILOTO PRIMARIA												$ -
3.1	DESMONTE DE CUBIERTA, INCLUYE ESTRUCTURA	M2	50,8	$ 35.000,00	$ 1.345.830,00	46,7						97,5	$ 3.437.830,00
3.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE CUBIERTA EN TEJA ARQUITECTONICA CALIBRE 28, INCLUYE TORNILLERIA DE 1 1/2 EN AULA DE CLASE	M2	52,5	$ 97.900,00	$ 3.111.334,00	45,7						97,5	$ 5.636.475,00
3.3	SUMINISTRO Y MANO DE OBRA EN INSTALACION DE CORREAS METALICAS CALIBRE 16 PINTADAS	ML	98,2	$ 41.700,00	$ 2.426.699,10	0,0	98,2					0,0	$ -
3.4	DESMONTE DE CIELO RASO, INCLUYE ESTRUCTURA	M2	36,4	$ 13.000,00	$ 646.962,40	34,1						70,5	$ 1.019.962,40
3.5	SUMINISTRO E INSTALACION CIELO RASO EN PVC INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE Y FIJACION	M2	36,4	$ 80.150,00	$ 3.992.138,00	34,1						70,5	$ 5.652.288,00
3.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARAS LED DE 2X6 DE SOBREPONER , INCLUYE CABLEADO E INTERRUPTORES EN LAS AULAS DE CLASE 2	UND	4,0	$ 75.750,00	$ 303.000,00	2,0						6,0	$ 454.575,00
3.7	SUMINISTRO Y MANO DE OBRA PARA INSTALACION DE TOMAS CORRIENTE TIPO LEVITON DE SOBREPONER, INCLUYE CABLEADO Y CANALETA EN LAS AULAS DE CLASE	UND	6,0	$ 86.415,00	$ 518.478,00	0,0						6,0	$ 697.304,00
3.8	SUMINISTRO Y MANO DE OBRA DE PINTURA SOBRE MUROS EN VINILO TIPO 1, INCLUYE RESANES PARA LAS AULAS DE CLASE	M2	80,0	$ 13.500,00	$ 1.203.870,40	66,8						136,8	$ 2.111.966,85
3.9	SUMINISTRO E INSTALACION CANAL CAL 22 LAMINA GALVANIZADA LISA	ML	16,8	$ 80.350,00	$ 1.456.476,00		4,8					12,0	$ 1.430.431,00
3.10	SUMINISTRO HE INSTALACION DE PUERTA DE (1.19m x 2.45 m) PARA SALON	UND	2	$ 665.000,00	$ 1.330.000,00	0,0						2,0	$ 1.330.000,00
3.11	ALISTADO DE FACHADA (LAVADO, RASQUETEADO)	M2	44,7	$ 6.500,00	$ 289.538,40	22,0						66,7	$ 386.538,40
3.12	PINTURA VINILO TIPO 1 TIPO CORAZA APLICACIÓN AL TEMPLE FACHADA DE BLOQUE DE 0.2 4.0 MTS DE ALTURA	M2	44,7	$ 35.200,00	$ 1.527.584,80	22,0						66,7	$ 1.981.157,40
3.13	SUMINISTRO HE INSTALACIÓN DE VENTANA PARA SALON (1.45x2.7)	UND	2	$ 890.977,00	$ 1.781.954,00	0,0						2,0	$ 1.781.954,00
3.14	TRANSPORTE GENERAL DE MATERIALES	GLB	1	$ 300.000,00	$ 300.000,00	0,0						0,0	$ 600.000,00
3.15								SUMINISTRO Y MANO DE OBRA EN INSTALACIÓN DE CORREAS METALICAS CALIBRE 16 PINTADAS 2.8 1.5	ML	90	$ 38.038,00	90	$ 3.423.420,00
3.16								SUMINISTRO Y MANO DE OBRA EN INSTALACIÓN DE CORREAS METALICAS CALIBRE 16 PINTADAS 2.8 1.5	ML	38	$ 39.066,00	38	$ 1.504.420,00
COSTOS DIRECTOS					$ 27.975.986,62								$ 45.750.089,90

De acuerdo con lo anterior y considerando la necesidad, se acuerda una **ADICION** en la suma de **DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS $ 17.464.962,93 M/CTE, INCLUYE AIU**

Por lo anterior, se tiene programado suscribir la **ADICION** para el día 20 de agosto del 2026.

Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta los que en ella intervienen.

Por la **INSTITUCIÓN**	Por el **CONTRATISTA**
Firma	Firma
FRANCIA PATRICIA SARMIENTO MOYA ID: CO|CC|65.771.362 iearturomejiajaramillo2026@gmail.com 2026-08-20 18:27:30 **Órgano Directivo:** Rectoría	**CONSORCIO J&D INGENIEROS** NIT. No. 902.086.457 - 3 **JOSE HERNAN RIOS RODRIGUEZ** 1.110.536.328 de Ibagué (Tol)
Por la **INSTITUCIÓN** Firma	
JAVIER CASTILLO LOZANO Supervisión - Docente C.C. No. 6.005.657	

	Vo. Bo.	*Gestión*
Elaborado por:	**CARLOS ALBERTO RIVERA ESCOBAR** ID: CO|CC|14274912 carlos.rivera@globalcertus.com 2026-08-20 18:27:29	*Apoyo Jurídico Contractual*

VEAD garantiza que la firma digital, está basada en tecnología blockchain, con ello estableciéndose la seguridad, integridad e inalterabilidad del mensaje de datos mediante protocolos de encriptación hash y criptografía avanzada en este documento. Su validez jurídica se fundamenta en el cumplimiento de los requisitos de identificación y confiabilidad establecidos en la Ley 527 de 1999 y el Decreto 1747 de 2000.

© GlobalCertus

ADICION No. 01 del 20 de agosto del 2026

CONTRATO DE OBRA
No. IEAMJ-RC-O-08 del 23 de julio del 2026

Entre los suscritos: **FRANCIA PATRICIA SARMIENTO MOYA**, identificado/a con C.C. No. 65.771.362, en calidad de Rector/a y Ordenador/a del Gasto de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA ARTURO MEJIA JARAMILLO** con NIT. No. 890.706.353-5, nombrado/a y posesionado/a debidamente para el cargo en cuestión, quien para los efectos del presente contrato se denomina la **INSTITUCIÓN**, por una parte; y por la otra, **CONSORCIO J&D INGENIEROS** identificado/a con la NIT. No. 902.086.457 - 3, actuando en nombre propio, quien para los efectos del presente Contrato se denominará el **CONTRATISTA**, hemos convenido en celebrar la presente **ADICION**, previa la siguiente consideración:

- Que la necesidad está debidamente soportada en el Acta Técnica la cual hace parte integral del presente documento.

Por lo anterior, las partes celebran la presente **ADICION**, la cual se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA. VALOR. Adicionar el valor en la suma de **DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS $ 17.464.962,93 M/CTE, INCLUYE AIU**, quedando el valor total del contrato en**CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS CON VEINTIDÓS CENTAVOS $ 52.446.137,22 M/CTE, INCLUYE AIU. SEGUNDA. FORMA DE PAGO:** La Institución Educativa realizará el pago posterior acta de recibo de la obra a satisfacción suscrita entre el contratista, la supervisión y el Ordenador del Gasto, informe por la supervisión, demás soportes de ley y suscripción del acta de liquidación. **TERCERA. GARANTÍAS:** El contratista debe ampliar la cobertura de los amparos de la Póliza Única de Cumplimiento de acuerdo con el valor de la presente Acta. **CUARTA. ESTAMPILLAS:** El contratista debe pagar el valor de las estampillas ocasionadas por la presente Acta. **QUINTA. VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato principal, permanecen vigentes. **SEXTA. PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN:** La presente Acta se perfecciona con la firma de quienes interviene en ella; Su legalización está sujeta al cumplimiento de la cláusula TERCERA Y CUARTA de la presente Acta y expedición del RP.

Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta los que en ella intervienen.

© GlobalCertus

Por la **INSTITUCIÓN** Firma	Por el **CONTRATISTA** Firma
FRANCIA PATRICIA SARMIENTO MOYA ID: CO|CC|65.771.362 iearturomejiajaramillo2026@gmail.com 2026-08-20 18:42:37 **Órgano Directivo:** Rectoría	**CONSORCIO J&D INGENIEROS** NIT. No. 902.086.457 - 3 **JOSE HERNAN RIOS RODRIGUEZ** 1.110.536.328 de Ibagué (Tol)
Por la **INSTITUCIÓN** Firma	
JAVIER CASTILLO LOZANO Supervisión C.C. No. 6.005.657	

	Vo. Bo.	*Gestión*
Elaborado por:	**CARLOS ALBERTO RIVERA ESCOBAR** ID: CO|CC|14274912 carlos.rivera@globalcertus.com 2026-08-20 18:42:37	*Apoyo Jurídico Contractual*

VEAD garantiza que la firma digital, está basada en tecnología blockchain, con ello estableciéndose la seguridad, integridad e inalterabilidad del mensaje de datos mediante protocolos de encriptación hash y criptografía avanzada en este documento. Su validez jurídica se fundamenta en el cumplimiento de los requisitos de identificación y confiabilidad establecidos en la Ley 527 de 1999 y el Decreto 1747 de 2000.

© GlobalCertus

ACTA MAYORES Y MENORES CANTIDADES

OBJETO: ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN LAS DIVERSAS SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ARTURO MEJIA JARAMILLO DEL MUNICIPIO DE LERIDA - TOLIMA.

FECHA ACTA	**AGOSTO 20 DE 2026**	1	**CONSECUTIVO**
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ARTURO MEJIA JARAMILLO DEL MUNICIPIO DE LERIDA - TOLIMA		
CONTRATISTA	CONSORCIO J&D INGENIEROS		
CONTRATO Nº	IEAMJ-RC-C-06		
SUPERVISOR:	JAVIER CASTILLO LOZANO		

Mediante la presente Acta, el señor JOSE HERNAN RIOS identificado con c.c. No. 1.110.536.328, representante legal de CONSORCIO J&D INGENIEROS en su condicion de Contratista y el profesor JAVIER CASTILLO LOZANO, en su calidad de Supervisor, dejan constancia de las modificaciones a las cantidades de obra, el dia 20 del mes de AGOSTO del año 2026, en las condiciones que se detallan a continuacion:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CONTRATO INICIAL			MODIFICACION CANTIDADES		ITEM NUEVOS Y/O MODIFICADOS				CONTRATO FINAL	
			CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MAYORES (+)	MENORES (-)	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN LAS DIVERSAS SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ARTURO MEJIA JARAMILLO DEL MUNICIPIO DE LERIDA - TOLIMA.													
1	SEDE PRINCIPAL												
1,2	SUMINISTRO E INSTALACION DE POLARIZADO DE CONTROL SOLAR	M2	19.3	$ 121.000,00	$ 2.333.073,60	0,0						19,3	$ 2.333.073,60
1,3	MANTENIMIENTO DE VIGA CANAL EXISTENTE , INCLUYE LIMPIEZA E IMPERMEABILIZACION	M2	85,8	$ 65.190,00	$ 5.594.605,80	32,2						118,0	$ 7.692.420,00
2	SEDE PILOTO												$ -
2,2	SUMINISTRO Y MANO DE OBRA PARA INSTALACION DE TOMAS CORRIENTE TIPO LEVINTON DE SOBREPONER, INCLUYE CABLEADO Y CANALETA EN LAS AULADE SISTEMAS	UND	7,0	$ 86.413,00	$ 604.891,00	0,0						7,0	$ 604.891,00
3	SEDE PILOTO CERRADA												$ -
3,1	DESMONTE DE CUBIERTA, INCLUYE ESTRUCTURA	M2	53,8	$ 25.000,00	$ 1.345.500,00	43,7						97,5	$ 2.437.500,00
3,2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA EN TEJA ARQUITECTONICA CALIBRE 28, INCLUYE TORNILLERIA DE 1 1/2 EN AULA DE CLASE.	M2	53,8	$ 57.810,00	$ 3.111.334,20	43,7						97,5	$ 5.636.475,00
3,3	SUMINISTRO Y MANO DE OBRA EN INSTALACIÓN DE CORREAS METALICAS CALIBRE 18 PINTADAS	ML	58,2	$ 41.713,00	$ 2.426.866,12	0,0	-58,2					0,0	$ -
3,4	DESMONTE DE CIELO RAZO , INCLUYE ESTRUCTURA	M2	39,4	$ 13.875,00	$ 546.952,50	34,1						73,5	$ 1.019.812,50
3,5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CIELO RASO EN PVC INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE Y FIJACIÓN	M2	39,4	$ 90.110,00	$ 3.552.136,20	34,1						73,5	$ 6.623.085,00
3,6	SUMINISTRO E INSTALACION DE LÁMPARAS LED DE 24W DE SOBREPONER. INCLUYE CABLEADO E INTERRUPTORES EN LAS AULAS DE CLASES	UND	4,0	$ 75.763,00	$ 303.052,00	2,0						6,0	$ 454.578,00
3,7	SUMINISTRO Y MANO DE OBRA PARA INSTALACIÓN DE TOMAS CORRIENTE TIPO LEVINTON DE SOBREPONER, INCLUYE CABLEADO Y CANALETA EN LAS AULAS DE CLASE	UND	6,0	$ 86.413,00	$ 518.478,00	2,0						8,0	$ 691.304,00
3,8	SUMINISTRO Y MANO DE OBRA DE PINTURA SOBRE MUROS EN VINILO TIPO 1, INCLUYE RESANES PARA LAS AULAS DE CLASE	M2	92,0	$ 13.300,00	$ 1.223.573,40	66,8						158,8	$ 2.111.986,80
3,9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CANAL CAL 22 LÁMINA GALVANIZADA L=6M	ML	15,6	$ 93.360,00	$ 1.456.416,00		-0,6					15,0	$ 1.400.400,00
3,10	SUMINISTRO HE INSTALACIÓN DE PUERTA DE (1.19m x 2.45 m) PARA SALON	UND	2	$ 695.000,00	$ 1.390.000,00	0,0						2,0	$ 1.390.000,00
3,11	ALISTADO DE FACHADA (LAVADO, RASQUETEADO)	M2	44,7	$ 5.800,00	$ 259.538,40	22,0						66,7	$ 386.935,40
3,12	PINTURA VINILO TIPO 1 TIPO CORAZA APLICACION AL TEMPLE FACHADA DE BLOQUE DE 0 A 4.0 MTS DE ALTURA	M2	44,7	$ 25.200,00	$ 1.127.649,60	22,0						66,7	$ 1.681.167,60
3,13	SUMINISTRO HE INSTALACIÓN DE VENTANA PARA SALON - (1.45x2.7)	UND	2	$ 890.800,00	$ 1.781.600,00	0,0						2,0	$ 1.781.600,00
3,14	TRANSPORTE GENERAL DE MATERIALES	GLB	1	$ 300.000,00	$ 300.000,00	1,0						2,0	$ 600.000,00
3,15								SUMINISTRO Y MANO DE OBRA EN INSTALACION DE CORREAS METALICAS CALIBRE 18 PINTADAS 3 X 1.5	ML	90	$ 38.038,00	90	$ 3.423.420,00
3,16								SUMINISTRO Y MANO DE OBRA EN INSTALACION DE CORREAS METALICAS CALIBRE 16 PINTADAS 3 X 1.5	ML	39	$ 39.088,00	39	$ 1.524.432,00
COSTOS DIRECTOS					$ 27.875.666,82								$ 41.793.080,90
COSTOS INDIRECTOS					$ 7.105.507,47								$ 10.653.056,32
	ADMINISTRACION	19%			$ 5.432.967,46								$ 8.145.471,47
	IMPREVISTOS	1%			$ 278.756,67								$ 417.930,81
	UTILIDAD	5%			$ 1.393.783,34								$ 2.089.654,05
COSTOS DIRECTOS + INDIRECTOS					$ 34.981.174,29								$ 52.446.137,22

DIFERENCIA CONTRATO INICIAL VS. CONDICIONES ACTUALIZADAS $ 17.464.962,93

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella

EL CONTRATISTA:
Firma:
Nombre: JOSE HERNAN RIOS RODRIGUEZ
R/L CONSORCIO J&D INGENIEROS
NIT: 902.086.457-3
CONTRATISTA

EL SUPERVIRSOR
Firma:
Nombre: JAVIER CASTILLO LOZANO
PROFESOR INSTITUCIÓN EDUCATIVA ARTURO MEJIA JARAMILLO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ARTURO MEJIA
SUPERVISOR

Elaboro: JOSE HERNAN RIOS RODRIGUEZ - R/L J&D INGENIEROS

PRE-LIQUIDACION DE ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES

De conformidad con la Ordenanza No. 0015 de 2025 expedida por la Honorable Asamblea Departamental *"Por medio de la cual se expide el Estatuto de Rentas del Departamento del Tolima y se dictan otras disposiciones"*; El contrato suscrito por la Institución Educativa constituye hecho generador de la obligación tributaria por concepto de estampillas departamentales, lo anterior de acuerdo con el artículo 175.

De ahí, que se proceda a pre-liquidar las estampillas del contrato conforme a su tipo, así:

Nombre del Contratista	CONSORCIO J&D INGENIEROS				**CC. o NIT.**	902.086.457-3
Tipo de Contratista	Jurídica		**Régimen Tributario**		Responsable de IVA	
Contrato No.	IEAMJ-RC-O-08		**Fecha**	23 de julio 2026	**Tipo de Contrato**	Obra Pública
Valor del Contrato	$ 34.981.174,29	**% AIU**	25,49%	**Valor antes AIU**	$	27.875.666,82
Adición No.	1		**Fecha**	20 de agosto 2026	**Tipo de Contrato**	Obra Pública
Valor de la Adición	$ 17.464.962,93	**% AIU**	25,49%	**Valor antes AIU**	$	13.917.414,08

Estampilla	**Ordenanza 0015 de 2025 Artículos**	**Porcentaje**	**Valor**
Pro-Desarrollo Departamental	198	2%	$ 278.000
Pro-Cultura	200	1%	$ 139.000
Total		3%	$ 417.000
Estampilla para la Justicia Familiar	220 Y 224	2%	$ 278.000
Correo electronico para envio de estampillas	nygproyectossas@gmail.com		

Nota: El contratista deberá tramitar la liquidación de las estampillas en el CENTRO DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE de la Secretaría de Hacienda de la Gobernación del Tolima, luego realizar el respectivo pago en Entidad Bancaria y allegar a la Institución Educativa las estampillas digitales.

RESPONSABLES

Firma Digital:

Nombre: **FRANCIA PATRICIA SARMIENTO MOYA**
ID: CO|CC|65.771.362
iearturomejiajaramillo2026@gmail.com
2026-08-20 18:53:02

Órgano Directivo: Rectoría

	Vo. Bo.	***Gestión***
Elaborado por:	**CARLOS ALBERTO RIVERA ESCOBAR** ID: CO|CC|14274912 carlos.rivera@globalcertus.com 2026-08-20 18:53:01	*Apoyo Jurídico Contractual*

VEAD garantiza que la firma digital, está basada en tecnología blockchain, con ello estableciéndose la seguridad, integridad e inalterabilidad del mensaje de datos mediante protocolos de encriptación hash y criptografía avanzada en este documento. Su validez jurídica se fundamenta en el cumplimiento de los requisitos de identificación y confiabilidad establecidos en la Ley 527 de 1999 y el Decreto 1747 de 2000.

REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCION EDUCATIVA ARTURO MEJIA JARAMILLO
Nit: 890706353-5
CARRERA 7 Nº 9-25 CENTRO LERIDA TOLIMA Tel. 2890642

Certificado De Disponibilidad Presupuestal No.

CD6 - 2026000010
Ago-20-2026

Documento ACUERDO No 010 _7JJ0J68QA

Detalles ADICION AL CONTRATO IEAMJ-RC-O-08 DEL 2026

EL RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
C E R T I F I C A :

Que dentro del presupuesto de egresos y gastos de la vigencia fiscal de 2026 , existe DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL por la suma de DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON NOVENTA Y

Codigo	Descripcion	Valor
2	Gastos	
2.1	Funcionamiento	
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	
2.1.2.02.02	Adquisición de servicios	
2.1.2.02.02.005	Construcción y Servicios de la construcción	
	- Código Clasificación central del producto: 11	
	- Clasificación central del producto: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	
	- Fuente de financiación: 1.2.4.1.04 CALIDAD POR GRATUIDAD	17,464,962.93
	- Código CGR Fuente: 19	

Son : DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y — Total 17,464,962.93

Fecha de la certificación Ago-20-2026

Este certificado expira el dia Dic-31-2026

Elaboró AUXILIAR ADMINISTRATIVO | Aprobó | Vº. Bº Ordenador Gasto

Observaciones

SARMIENTO MOYA FRANCIA PATRICIA
C.C. No 65771362

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA Y DE CONVENIENCIA PARA LA ADICIÓN AL CONTRATO No. IEAMJ-RC-O-08

OBJETO DEL CONTRATO: Adecuación y mantenimiento de infraestructura en las diversas sedes de la Institución Educativa Arturo Mejía Jaramillo del municipio de Lérida - Tolima.

1. ANTECEDENTES

En el marco del contrato No. IEAMJ-RC-O-08 del 23 de Julio de 2026 cuyo objeto es la adecuación y mantenimiento de infraestructura en las diversas sedes de la Institución Educativa Arturo Mejía Jaramillo del municipio de Lérida - Tolima, se contempló inicialmente la intervención de un (1) salón de clases de la **Sede Piloto cerrada**, dichas actividades consisten en el retiro de cubierta, retiro de cielo raso, suministro e instalación de cubierta y cielo raso, suministro e instalación de puerta y ventana y pintura en muros internos y externos.

Por otro lado, se contempló la impermeabilización de una viga canal localizada en la sede principal.

2. SITUACIÓN ACTUAL

Durante la ejecución del contrato y verificación en campo de las condiciones físicas del área a intervenir en la Sede Piloto cerrada, se evidenció que el salón objeto inicial del contrato se encuentra dividido únicamente por un muro divisorio del salón contiguo, compartiendo ambos espacios una misma estructura de cubierta, adicional se evidencio que las cantidades contempladas inicialmente no cubren el mantenimiento total de estos dos salones, el muro divisorio de los salones no cuenta con cuchilla para soporte de las correas de la cubierta y una luz de 15 metros es completamente inviable estructuralmente para los perfiles metálicos propuestos inicialmente. Esta condición constructiva hace técnicamente inviable e inconveniente ejecutar el mantenimiento de forma aislada en uno solo de los dos salones.

se pudo observar que las ventanas de los otros salones en funcionamiento son en varilla cuadrada para que circule el aire y permita buena iluminación.

En cuanto a la sede principal, se evidencio que no se incluyó en su totalidad el área de viga canal de la fachada del colegio que también presenta problemas y requiere impermeabilización.

3. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

- Al compartir ambos salones una misma estructura de cubierta, el retiro e instalación de esta debe ejecutarse de manera integral, garantizando la continuidad, estabilidad y correcto funcionamiento del sistema constructivo, y evitando discontinuidades, filtraciones o fallas derivadas de una intervención parcial.
- Ya que el muro divisorio de los salones no cuenta con cuchilla para soporte de la estructura de la cubierta, se propone modificar el ítem 3.3 manteniendo el calibre 18 pero modificando la sección a 3 x 1.5 y adicionar un ítem de cercha metálica de 3 x 1.5 calibre 16.
- Intervenir un solo salón generaría un contraste evidente en los acabados (cubierta, cielo raso y pintura) frente al salón contiguo no intervenido, afectando la uniformidad estética y funcional de la Sede Piloto cerrada.
- Se propone modificar el ítem 3.13 para instalar ventaneria acorde a la que ya existe en los otros salones, generando uniformidad y armonía , adicional permite buena iluminación y permite circulación de aire para las altas temperaturas.
- Se identificó adicionalmente la necesidad de aumentar el área de viga canal para mantenimiento e impermeabilización ya que presenta problemas de filtración en su totalidad.

4. JUSTIFICACIÓN DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Ejecutar el mantenimiento integral de los dos salones y la viga canal en su totalidad dentro del mismo contrato, y no como una intervención posterior e independiente, resulta más conveniente para la Institución Educativa por las siguientes razones:

- Se optimizan los recursos administrativos, logísticos y de tiempo, aprovechando la movilización de personal, equipos y materiales ya dispuestos en el sitio.
- Se evita adelantar un nuevo proceso contractual independiente, con los costos, tiempos administrativos y trámites que ello implicaría.
- Se garantiza continuidad en la ejecución de las obras, minimizando la afectación al normal desarrollo de las actividades académicas de la institución.
- Se asegura la uniformidad técnica y estética del mantenimiento realizado en los dos espacios, que por su naturaleza estructural deben tratarse como una sola unidad constructiva.

5. ALCANCE DE LA ADICIÓN

Con fundamento en lo expuesto, se requiere adicionar el contrato No. IEAMJ-RC-O-08, con el fin de ampliar el alcance inicialmente previsto para la Sede Piloto, incluyendo:

- Retiro de cubierta y cielo raso del segundo salón de clases.
- Modificación del ítem 3.3 “SUMINISTRO Y MANO DE OBRA EN INSTALACIÓN DE CORREAS METÁLICAS CALIBRE 18, PINTADAS” y modificación del ítem 3.13 ” SUMINISTRO HE INSTALACIÓN DE VENTANA PARA SALON -(1.45x2.7)”
- Suministro e instalación de cubierta y cielo raso del segundo salón de clases.
- Adicionar un ítem de “SUMINISTRO Y MANO DE OBRA EN INSTALACIÓN DE CORREAS METÁLICAS CALIBRE 16, PINTADAS”.
- Actividades de pintura general en los dos salones intervenidos (paredes internas y fachada interna de la sede según corresponda).
- Mantenimiento e impermeabilización de viga canal sede principal.

6. VALOR DE LA ADICIÓN

El valor de la presente adición corresponde a la suma de $ 17. 464. 962. 93 Diecisiete millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil novecientos sesenta y dos con noventa y tres centavos M/CTE, conforme al presupuesto discriminado anexo, valor que no supera el 50% del valor inicial del contrato.

7. CONCLUSIÓN

Por las razones técnicas y de conveniencia expuestas, se considera justificada y necesaria la adición al contrato No. IEAMJ-RC-O-08, con el fin de garantizar una intervención integral, técnicamente adecuada y estéticamente uniforme en los dos salones de clases de la Sede Piloto cerrada y la intervención de la viga canal en su totalidad de la sede principal de la Institución Educativa Arturo Mejía Jaramillo del municipio de Lérida - Tolima.

Atentamente,

Ing. JOSE HERNAN RIOS RODRIGUEZ
M.P 70202-393729 TLM
Rep Legal CONSORCIO J&D INGENIEROS

ACTA MAYORES Y MENORES CANTIDADES

OBJETO: ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN LAS DIVERSAS SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ARTURO MEJIA JARAMILLO DEL MUNICIPIO DE LERIDA - TOLIMA.

FECHA ACTA	**AGOSTO 20 DE 2026**	1	**CONSECUTIVO**
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ARTURO MEJIA JARAMILLO DEL MUNICIPIO DE LERIDA - TOLIMA.		
CONTRATISTA	CONSORCIO J&D INGENIEROS		
CONTRATO Nº	IEAMJ-RC-O-08		
SUPERVISOR:	JAVIER CASTILLO LOZANO		

Mediante la presente Acta, el señor JOSE HERNAN RIOS identificado con c.c. No. 1.110.536.328, representante legal de CONSORCIO J&D INGENIEROS en su condicion de Contratista y el profesor JAVIER CASTILLO LOZANO , en su calidad de Supervisor, dejan constancia de las modificaciones a las cantidades de obra, el dia 20 del mes de AGOSTO del año 2026, en las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CONTRATO INICIAL			MODIFICACION CANTIDADES		ITEM NUEVOS Y/O MODIFICADOS				CONTRATO FINAL	
			CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MAYORES (+)	MENORES (-)	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN LAS DIVERSAS SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ARTURO MEJIA JARAMILLO DEL MUNICIPIO DE LERIDA - TOLIMA.													
1	**SEDE PRINCIPAL**												
1,2	SUMINISTRO E INSTALACION DE POLARIZADO DE CONTROL SOLAR	M2	19,3	$ 121.000,00	$ 2.333.073,60	0,0						19,3	$ 2.333.073,60
1,3	MANTENIMIENTO DE VIGA CANAL EXISTENTE , INCLUYE LIMPIEZA E IMPERMEABILIZACION	M2	85,8	$ 65.190,00	$ 5.594.605,80	32,2						118,0	$ 7.692.420,00
2	**SEDE PILOTO**												$ -
2,2	SUMINISTRO Y MANO DE OBRA PARA INSTALACIÓN DE TOMAS CORRIENTE TIPO LEVINTON DE SOBREPONER, INCLUYE CABLEADO Y CANALETA EN LAS AULADE SISTEMAS	UND	7,0	$ 86.413,00	$ 604.891,00	0,0						7,0	$ 604.891,00
3	**SEDE PILOTO CERRADA**												$ -
3,1	DESMONTE DE CUBIERTA, INCLUYE ESTRUCTURA	M2	53,8	$ 25.000,00	$ 1.345.500,00	43,7						97,5	$ 2.437.500,00
3,2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA EN TEJA ARQUITECTÓNICA CALIBRE 28, INCLUYE TORNILLERÍA DE 1 1/2 EN AULA DE CLASE.	M2	53,8	$ 57.810,00	$ 3.111.334,20	43,7						97,5	$ 5.636.475,00
3,3	SUMINISTRO Y MANO DE OBRA EN INSTALACIÓN DE CORREAS METÁLICAS CALIBRE 18, PINTADAS.	ML	58,2	$ 41.713,00	$ 2.426.866,12	0,0	-58,2					0,0	$ -
3,4	DESMONTE DE CIELO RAZO , INCLUYE ESTRUCTURA	M2	39,4	$ 13.875,00	$ 546.952,50	34,1						73,5	$ 1.019.812,50
3,5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CIELO RASO EN PVC INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE Y FIJACIÓN	M2	39,4	$ 90.110,00	$ 3.552.136,20	34,1						73,5	$ 6.623.085,00
3,6	SUMINISTRO E INSTALACION DE LÁMPARAS LED DE 24W DE SOBREPONER, INCLUYE CABLEADO E INTERRUPTORES EN LAS AULAS DE CLASES.	UND	4,0	$ 75.763,00	$ 303.052,00	2,0						6,0	$ 454.578,00
3,7	SUMINISTRO Y MANO DE OBRA PARA INSTALACIÓN DE TOMAS CORRIENTE TIPO LEVINTON DE SOBREPONER, INCLUYE CABLEADO Y CANALETA EN LAS AULAS DE CLASE.	UND	6,0	$ 86.413,00	$ 518.478,00	2,0						8,0	$ 691.304,00
3,8	SUMINISTRO Y MANO DE OBRA DE PINTURA SOBRE MUROS EN VINILO TIPO 1, INCLUYE RESANES PARA LAS AULAS DE CLASE.	M2	92,0	$ 13.300,00	$ 1.223.573,40	66,8						158,8	$ 2.111.986,80
3,9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CANAL CAL 22 LÁMINA GALVANIZADA L=6M	ML	15,6	$ 93.360,00	$ 1.456.416,00		-0,6					15,0	$ 1.400.400,00
3,10	SUMINISTRO HE INSTALACIÓN DE PUERTA DE (1.19m x 2.45 m) PARA SALON	UND	2	$ 695.000,00	$ 1.390.000,00	0,0						2,0	$ 1.390.000,00
3,11	ALISTADO DE FACHADA (LAVADO, RASQUETEADO)	M2	44,7	$ 5.800,00	$ 259.538,40	22,0						66,7	$ 386.935,40
3,12	PINTURA VINILO TIPO 1 TIPO CORAZA APLICACIÓN AL TEMPLE FACHADA DE BLOQUE DE 0 A 4.0 MTS DE ALTURA	M2	44,7	$ 25.200,00	$ 1.127.649,60	22,0						66,7	$ 1.681.167,60
3,13	SUMINISTRO HE INSTALACIÓN DE VENTANA PARA SALON - (1.45x2.7)	UND	2	$ 890.800,00	$ 1.781.600,00	0,0						2,0	$ 1.781.600,00
3,14	TRANSPORTE GENERAL DE MATERIALES	GLB	1	$ 300.000,00	$ 300.000,00	1,0						2,0	$ 600.000,00
3,15								SUMINISTRO Y MANO DE OBRA EN INSTALACIÓN DE CORREAS METÁLICAS CALIBRE 18, PINTADAS. 3 X 1.5	ML	90	$ 38.038,00	90	$ 3.423.420,00
3,16								SUMINISTRO Y MANO DE OBRA EN INSTALACIÓN DE CORREAS METÁLICAS CALIBRE 16, PINTADAS. 3 X 1.5	ML	39	$ 39.088,00	39	$ 1.524.432,00
COSTOS DIRECTOS						**$ 27.875.666,82**							**$ 41.793.080,90**
COSTOS INDIRECTOS						**$ 7.105.507,47**							**$ 10.653.056,32**
		ADMINISTRACION	19%			$ 5.432.967,46							$ 8.145.471,47
		IMPREVISTOS	1%			$ 278.756,67							$ 417.930,81
		UTILIDAD	5%			$ 1.393.783,34							$ 2.089.654,05
COSTOS DIRECTOS + INDIRECTOS						**$ 34.981.174,29**							**$ 52.446.137,22**

DIFERENCIA CONTRATO INICIAL VS. CONDICIONES ACTUALIZADAS **$ 17.464.962,93**

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella

EL CONTRATISTA:
Firma:
Nombre: JOSE HERNAN RIOS RODRIGUEZ
R/L CONSORCIO J&D INGENIEROS
NIT: 902.086.457-3
CONTRATISTA

EL SUPERVIRSOR
Firma:
Nombre: JAVIER CASTILLO LOZANO
PROFESOR INSTITUCIÓN EDUCATIVA ARTURO MEJIA JARAMILLO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ARTURO MEJIA
SUPERVISOR

Elaboró: JOSE HERNAN RIOS RODRIGUEZ - R/L J&D INGENIEROS